icfes[v] @ Gobierno de Colombia	CERTIFIC	CADO DE CUMPLIM						ACCIÓN DEL	Código: G3-FT001
100/2002		BIEN O SE	RVI	CIC	CO	TN	RATADO		Versión: 003
En ejercicio del control de ejec del siguiente contrato: Nota	cución, certifico e (si los datos NO	l cumplimiento del obje) son correctos o NO	eto y está	oblig n di	ació lige	in c	on corte a la feci ados en su tota	ha de certificación, lidad, NO se	Fecha de certificación:
puede radicar la cuenta en	la Subdirección	Financiera y Contab	ole).		•	-		ŕ	nov-2018
Contrato No:	301	Fecha de contrato:	2	8/0	3/20	17	Nombre de Contratista		CAN SERVICIOS DE LIMITADA
No. de factura o documento	105634	Contrato con adición	SI	x	NO		NIT / C.C	900.	206.027-9

Contrato No:	301	Fecha de contrato:	2	8/03	3/20	17	Nombre de Contratista	יי	UNIVERSAL MCCAN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA			
No. de factura o documento equivalente:	105634	Contrato con adición (marque сол una X)	SI	×	NO		NIT / C.C contratista:		900.206.027-9			
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:		1 60		Periodo a pagar:	DE:	01/10/2018 A: 31/10/2018				

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

ITEMS ASOCIADOS CON EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIONES 2018 - 100 carpetas institucionales.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3. Que recibido el blen o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	Monto a Pagar	
CCAG05	Oficina Asesora de Comunio	ación y Mercadeo	868.700
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	868.700
Tipo de moneda MBRE DEL SUPERVISOR:	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) María Paula Vernaza Díaz	
•	0.1.1	María Paula Vernaza Díaz	

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 301 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	UNIVERS.	AL MCCAN	IN SERVICIOS DE	MEDIOS	C.C. / C.E. No.:	NIT. 900.206.027-9	
PERÍODO DEL INI	FORME:	Desde	01/10/2018	Hasta	31/10/2018	INFORME No.: 60	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N° 301 Fecha de inicio 08/03/2017 Fecha de	terminación 30/06/2018
---	------------------------

Objeto del Contrato: Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias y acciones a cargo del ICFES.

TRESCIENTOS SESENTA Y TRES \$(1.153.049.363) | MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES INCLUIDO IVA, Retenciones, impuestos, tasas, contribuciones | SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y y todo directo en indirecto que la ejecución conlleve, precio correspondiente a (15.118) salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.

Que mediante adición 2 y prorroga 1, se adicionó el contrato en SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$ 691.849.233), para un valor total del Contrato de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS **PESOS** (\$1.844.898.596)

El 31 de diciembre de 2017 se realizó la liberación de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. \$6.214.236.

Que mediante adición 3 y prorroga 2, se adicionó el contrato en CINCO V **MILLONES** SETECIENTOS SETENTA OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SENTENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$775.824.479), para un valor total del Contrato de DOS MIL SEISCIENTOS **MILLONES** QUINIENTOS OCHO CATORCE OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$2.614.508.839)

SALDO DEL CONTRATO: OCHOCIENTOS SESENTA OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL M/CTE. PESOS CUATRO CIENTO SESENTA Υ (\$868.898,164).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: MIL CIENTO CINCUENTA VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE TRES MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL INFORME: EL VALOR EJECUTADO ES POR LA SUMA DE CINCO PESOS M/CTE. (\$1.745.610.675).

> PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula novena del contrato, el plazo del mismo se pactó en 31 de diciembre de 2017 (9) meses y (3) días, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio. Que mediante adición 2 y prorroga 1, se prorrogó el plazo del contrato al 30 de junio de 2018., Que mediante adición 3 y prorroga 2, se prorrogó el plazo del contrato al 31 de diciembre de 2018



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

DESARROLLO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:

- El 28 de marzo de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.
- El 28 de marzo de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 301.
- El 16 de agosto de 2017 se firmó la adición 1 del contrato No. 301
- El 15 de diciembre de 2017 se firmó la adición 2 y prorroga 1, del contrato No. 301.
- El 31 de diciembre de 2017 se realizó la liberación de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$6.214.236).
- El 12 de junio de 2018 se firmó la adición 3 y prorroga 2, del contrato No. 301

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula séptima del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará el valor del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo con los servicios efectivamente prestados en el mes correspondientes, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, presentación de la factura por parte del contratista y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
90026	01/06/2017		\$402.807.984
91036	05/06/2017		\$1.844.500
91037	05/06/2017		\$4.510.100
91038	05/06/2017		\$1.219.155
91855	02/08/2017		\$55.216.000
91675	02/08/2017		\$7.580.300
93661	03/10/2017		\$17.768.985
93662	03/10/2017		\$3.332.000
93663	03/10/2017	The state and the control of the state and t	\$1.591.466
94696	03/11/2017	Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual	\$28.901.188
94697	03/11/2017	incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación	\$3.393.880
94698	03/11/2017	externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes	\$8.544.200
94700	03/11/2017	a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias	\$12.852.000
94699	03/11/2017	y acciones a cargo del ICFES.	\$1.314.950
94701	03/11/2017	y acciones a cargo del for Eo.	\$714.000
94702	03/11/2017		\$3.182.931
94703	03/11/2017		\$17.980.900
94704	03/11/2017		\$6.902.000
94705	03/11/2017		\$672.320
96265	01/12/2017		\$74.494.000
97416	15/12/2017		\$27.608.000
97415	15/12/2017	1	\$18.564.000
97417	15/12/2017		\$17.135.636



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

No. de	Fecha de		
factura o	factura o	Concepto	Valor
documento	documento		
equivalente	equivalente		
97418	15/12/2017		\$38.556.000
97419	15/12/2017	·	\$39,032.000
97420	15/12/2017	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	\$4,112.640
97421	15/12/2017		\$211.515
97422	15/12/2017	·	\$55,692.000
97423	15/12/2017		\$1.547.000
97424	15/12/2017		\$618.800
97425	15/12/2017		\$1.606.500
97426	15/12/2017		\$17.350.200
97547	15/12/2017		\$20.220.683
97551	15/12/2017		\$172.467.080
97570	15/12/2017		\$9.460.214
97648	19/12/2017		\$67.830.000
99699	08-03-2018		\$ 52.098.200
100402	05-04-2018		\$ 666.400
100403	05-04-2018	-	\$ 95.110.750
100404	05-04-2018		\$ 20.527.500
100405	05-04-2018	Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual	\$ 36.176.000
101294	07-05-2018	incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y	\$ 57.120.000
101295	07-05-2018	producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes	\$ 319.796 \$ 16.564.800
101296 101297	07-05-2018 07-05-2018	a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias	\$ 3.808.000
101297	07-05-2018	y acciones a cargo del ICFES.	\$ 89.543.554
102204		l saddones a daigo des for Eo.	\$ 10.234.000
	07-06-2018	<u> </u>	
102938	09-07-2018	· ·	\$ 3.641.400 \$ 18.659.200
103802	06-08-2018	_	\$ 361.695
103803	06-08-2018		
103804	06-08-2018		\$3.122.279
103805	06-08-2018		\$ 63.441.280
103806	06-08-2018		\$ 15.146.439
103807	06-08-2018		\$ 35.343.000
103801	06-08-2018		\$ 29.321.600
104688	10-09-2018		\$ 42.602.000
104689	10-09-2018		\$ 1.547.000
104690	10-09-2018	. [\$ 1.933.750
105633	08-11-2018		\$ 1.486.905
105634	08-11-2018		\$ 868.700

PAGO QUE SE EFECTUA A	LA
FECHA DEL PRESENTE	
INFORME	

1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
-	Х	X	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	X
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	X	X	X	Х	X	Х	Х	X	Х	Х	Х	Х
	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
	X	X	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
-	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48



2

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código:	G3-FT004

Versión: 2

 Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	X
49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
Х	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	X	Х	Х	Х

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Diseñar, presentar y ejecutar las propuestas por estrategia de comunicación de las pruebas o actividades señaladas por el supervisor del contrato e acuerdo a las características del anexo técnico.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1 ITEMS ASOCIADOS CON EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIONES 2018 – 100 carpetas institucionales.

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **María Paula Vernaza Díaz** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

María Paula Vernaza Díaz, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 07 de noviembre de 2018.

LIZANGELA GUEVARA

ń .

Angela Guevara

Aprobó